

Precios de suscripción.

AVILA: un mes... 1'25 pesetas
Idem, un trimestre... 3'50 id.
Fuera, trimestre... 4 id.

PAGO ADELANTADO

EL DIARIO DE AVILA

OFICINAS.

25, Calle de Zendera, 25.

Toda la correspondencia se dirigirá al Director. No se devuelven los originales.

Periódico político independiente y de intereses morales y materiales.

No se publica los días siguientes á festivos.



ROGAD Á DIOS

POR

Don José M.^a Prieto y Garcinuño,

que falleció el 2 de Mayo de 1898,

Y SU VIUDA

DOÑA SIMONA MEDRANO GONZÁLEZ,

que falleció el 17 de Marzo de 1900.

Sus hijas, hijos políticos, hermanos, hermanos políticos y demás familia ruegan á sus amigos les encomienden á Dios.

Todas las misas que se celebren el sábado 12 del actual desde las seis y media á las nueve de la mañana en la iglesia parroquial de Santo Tomás Apostol, serán aplicadas por el eterno descanso de sus almas.

LA ESCORIA

—):=(—

Ahora que tanto «consumo» se hace de la palabra regeneración, conviene mucho saber por donde debe empezarse y como se ha de hacer, no vaya á resultar en esta nueva Babel de buenos propósitos, que á causa de la confusión de ideas no adelantemos un paso.

Está muy bien que todos se desaten contra los dioses mayores y menores de una política «mandada recoger» hace mucho tiempo; que nadie pueda ya sufrir con calma las osadías de esa «vieja corrompida», llamada Administración; que se truene contra ese monopolio escandaloso y ese «secuestro» abusivo de las funciones públicas, que se lancen furiosos anatemas contra los principales causantes de todos nuestros desastres.

Pero no basta, porque no son la administración y la política las únicas cosas en España que necesitan reformarse.

«La regeneración ha de venir de arriba,» dicen los que tienen esperanza de subir; «la regeneración ha de venir de abajo» contestan los que subieron hace tiempo y sienten ya el vértigo de las alturas, mientras los hombres de buena voluntad, que habitan en el llano, dicen que esa corriente vivificadora debe venir de todas partes, si ha de purificar nuestro enrarecido ambiente y llevar aire y salud á los pulmones.

Nada se conseguiría con intentar nuestra regeneración política, si nos olvidamos de la regeneración social. Deben reformarse, si, nuestras funciones públicas, empezando por la electoral: deben reformarse nuestros organismos centrales, provinciales y municipales; pero deben también modificarse nuestras costumbres, y debe llevarse la reforma á todas las entrañas del cuerpo social.

Vengan en hora buena esos aires de fronda que se desean, pero que vengan para «todos» políticos y no políticos, empleados y no empleados, y cada cual en su esfera vea lo que más conviene, porque hay muchas cosas en otras partes que «huelen á podrido,» y hay que llevar á todos los centros y buscar en todas las agrupaciones y colectividades lo inmoral, lo corrompido, para arrojarlo muy lejos.

Hay que buscar donde se encuentre, arriba y abajo lo que deshonor, lo que manche, y barrerlo al basurero como inútil despojo de un cuerpo sano que quiere seguir viviendo.

En todas partes hay escoria. Es preciso concluir con ella, si no queremos que esta sociedad se convierta en un cuerpo gangrenado que sólo sirva para pasto de los cuervos.

NUESTRO ALBUM

AMOR EXTRAÑO

Nos hemos engañado, amiga mía: buscamos el amor con mil afanes

y, logrado el placer de poseerle, nos queda la amargura de gozarle.

Nos hemos engañado, hermosa mía; que ansiábamos la dicha perdurable y tu pecho y el mio languidecen, y ni el más puro amor puede alegrarles.

Nos hemos engañado, amada mía; que aun bebiendo los goces á raudales, ni mis ansias responden á tus ansias, ni las tuyas las mías satisfacen.

Nos hemos engañado, esposa mía; que, envueltos en un barro deleznable, ni tu me puedes dar cuanto yo anhelo ni cuanto anhelas tú puedo yo darte.

Nos hemos engañado, reina mía: el corazón del hombre es harto grande, y llenar el abismo que en sí encierra ni lo pudieras tú, ni yo, ni nadie.

Nos hemos engañado, dueño mio, y todo será en vano; mas ¿qué le hemos de hacer?... ¡así es la vida!... ¡sigamos engañándonos!

J. ABAD

Servicios agrícolas del azúcar.

Ahora que en España está tomando incremento el cultivo de la remolacha azucarera, creemos oportuno indicar los más importantes servicios agrícolas de esta materia.

Además de ser indispensable el azúcar en vinicultora, para reforzar mostos, ó para elaborar los vinos llamados de «piqueta», suele ser útilmente empleado para mejorar las bebidas higiénicas, incorporándolo á la cerveza ó los productos de la lechería. La leche concentrada, en efecto, exige una gran proporción de azúcar y las lecherías industriales pueden, azucarando el suero y dejándolo fermentar, obtener una bebida nutritiva y sana; (de tal suerte se prepara el Kephir en el Cáucaso).

El azúcar, que es un antiséptico poderoso puede servir de agente conservador de la carne, del pescado, de la manteca, etc.

Nada hemos de decir respecto de las industrias de confitería, tan remuneradoras.

El azúcar sirve también para la preparación de los ácidos orgánicos (ácido fórmico, láctico, oxálico, etc.), para elaborar un carbón excelente y útil en la fabricación de la pólvora, etc., etc.

Inglaterra consume tanto azúcar, gracias á la multitud de estas aplicaciones industriales y á la exención de toda clase de tributos con que se halla favorecido. Pero la principal causa de este consumo, proviene especialmente de la gran cantidad de azúcar y de melaza que utilizan los ingleses en la alimentación de los animales.

El azúcar es un producto eminentemente propio para la alimentación del ganado en general y para la producción de leche en particular. Dos eminencias, Lawes y Gilbert, han demostrado que el azúcar es transformado en grasa en el organismo animal; conserva además la fuerza muscular, pues, según el químico Berthelot, su poder calorífico es mayor que el de las féculas y el almidón.

Mr. Gay ha publicado un interesante estudio comparativo, de la diferencia de digestibilidad de las remolachas azucarera y forrajera, reconociendo que, con igual peso de materia seca, la primera es mucho más alimenticia que la segunda. Por consiguiente, cuanto más rica sea una remolacha en azúcar, tanto más será digestible.

Mr. Deherain aconseja, para conseguir mayor riqueza de las remolachas forrajeras, que se siembren en líneas como las azucareras.

En Australia se emplea con grandísima frecuencia el sorgo, por razón de la gran cantidad de azúcar que contiene. En Rusia se ha observado, en los tiempos de epidemia de los bóvidos, que aquellos que hubieron recibido una alimentación azucarada, resistieron muchísimo mejor la enfermedad.

La manera más general en Inglaterra de emplear el azúcar, es en la forma de mezcla, y gracias á ella, pueden allí utilizarse productos que de otra suerte se perderían; así, con ella suavizan el mal gusto de los alimentos averiados, y atajan los peligrosos efectos de una alimentación demasiado acuosa, (henos húmedos, pulpas, residuos de la fabricación de cerveza, etc.), á cuyo fin puede recomendarse también la adición de la melaza á la ración basada en hojas y ramilletes de árboles. Esta recomendación puede hacerse extensiva á toda ración constituida con productos ensilados, (zanahorias, remolachas, nabos, maiz, etc., etc.), para corregir su acidez.

La dosis de azúcar que conviene emplear en las raciones, varía entre 500 gramos y 1 kilo de melaza, por ración de heno y paja desmenuzada, ó de raíces, Mr. Vivie, profesor de la Escuela de industrias agrícolas de Duai, aconsejó el empleo del azúcar en bruto en dosis de 1 á 3 kilos por 1.000 kilogramos de peso de animal viviente.

En el Comicio agrícola de Sain Quentein, se presentó y aprobó el acuerdo siguiente: «Que el azúcar indígena empleado en la alimentación del ganado ó en la preparación de productos derivados de azúcar, sea exonerado de todo derecho de consumos, después de su desnaturalización; que las melazas indígenas sean libres de derechos y con descargo á los fabricantes á razón de 14 por 100 del peso.»

Bueno sería imitar en este asunto lo que se hace en el extranjero, donde la agricultura científica ha obtenido carta de naturaleza y el buen sentido práctico de los gobiernos atiende y fomenta todo cuanto significa creación de riqueza.



—(—)

LA BRUYERE

Juan La Bruyere fué moralista y escritor á quien una sola obra «Los caracteres de Teopasto», traducida del griego á las costumbres de este siglo, le bastó para hacerse célebre entre sus contemporáneos y pasar á la posteridad con un renombre digno de un genio; tan meritísima y valiosa es su única producción literaria, que no era otra cosa que las observaciones que La Bruyere hizo de la sociedad en que vivía, con sus ribetes de sátira.

La Bruyere había nacido en Doudan (Francia) hacia el año 1646; desempeñó el cargo de tesorero de Francia en Caen varios años (al propio tiempo que completaba sus estudios de Filosofía é Historia,) el cual dejó, á propuesta del gran Bosuet, para ser director de estudios del duque de Borbón, nieto de Condé.

Tanto cariño cobró el joven duque á su maestro y este á él, que hasta que La Bruyere falleció en

11 de Mayo de 1696, nunca se separaron, lo que resultó altamente provechoso para el de Borbón, porque no sólo tuvo en aquel un amigo leal y cariñoso, sino también un mentor en quien aprendió mucho bueno.



Hasta que en 1688 dió á la estampa «Los caracteres»—de que se hicieron tres ediciones en el año en que fué publicada y seis en el tiempo que le restó de vida á su autor—La Bruyere no era conocido en el mundo de las letras; pero tal fué el éxito que obtuvo su única obra literaria, que su nombre se hizo popularísimo tan luego fué publicada, obteniendo un puesto tan elevado como merecido.

HERNANDO DE ACEVEDO

(Prohibida la reproducción).

Emérides Abulenses

MAYO

11

1158

Donación del Concejo avilés á favor de Nuestra Señora de la Valvanera.

Refieren los «Anales toledanos» una batalla que tuvo lugar en las márgenes del río Adoro, habida entre moros y cristianos y en la cual estos últimos salieron vencedores. Mandaban las huestes árabes dos reyezuelos moros, Azuel y Abenemeta, reyes respectivamente de Córdoba y Sevilla, cuyos nombres no figuran en las historias arábicas y sólo son conocidos por la crónica latina de Alfonso VII. El ejército cristiano formado por las milicias de Avila, Toledo y Segovia, obedecía las órdenes de un caudillo llamado Nuño Alfonso, según unos, y según otros Munio Alfonso (1). A fuer de fervientes católicos, ofrecieron los toledanos á la Santa Iglesia de Toledo, la décima del botín conquistado, ofrecimiento que cumplieron, enriqueciendo con espléndida munificencia la catedral toledana.

Algunos años más adelante, el Concejo avilés recordando las victoriosas campañas de sus milicias, y considerando que más que nada las debían á la protección de la Santísima Virgen, determinó hacer también una piadosa donación al monasterio de Valvanera, donación que figuró en la historia con los nombres de *denarios* y *cuartillas de trigo*. Consistía esta en un tributo que el Ayuntamiento pagaba anualmente al dicho monasterio, casi siempre en especie, en virtud del voto solemne otorgado por la corporación municipal.

La fecha de la escritura de donación es de 11 de Mayo de 1158, según el historiador Ayora, cuya copia fiel se conservó durante muchísimos años en el archivo del convento avilés de Nuestra Señora de la Antigua, copia que inserta el Sr. Carramolino en el Apéndice 5.º del tomo 2.º de su «Historia de Avila», sin duda tomada de la obra del benedictino Luis de Ariz. El documento está redactado en latin y es sumamente conciso, expresándose en él la confirmación solemne de la promesa ú ofrecimiento del Consejo de Avila.

En tiempos de Alfonso X se fundó en Avila un convento de monjas benedictinas denominado de *San Clemente de Adaja*. A dicho convento concedió el rey Sabio la renta de las *cuartillas*, que mas tarde (á mediados del siglo XIV) pasó al de Santa Ana, por haberse refundido en este el de San Clemente de Adaja.

RAMÓN LLOSÍ.

NOTICIAS

Es verdaderamente extraordinario lo que nos está sucediendo con el *Alcance postal*

(1) Cuadrado.

que tenemos contratado con una importante agencia de Madrid.

Tres días seguidos nos ha faltado dicho *Alcance* y como nos consta que diariamente se pone en el correo, hay que suponer forzosamente ó que el Gobierno ha instalado un Gabinete negro y detiene cuantas noticias se dirigen desde Madrid á la prensa de provincias, ó que el servicio del ramo de correos es en nuestro país de lo más detestable que puede imaginarse.

El Gobierno ó los funcionarios de Correos desconocen, por lo visto, los perjuicios inmensos que se siguen á los periódicos, no dejando llegar hasta estos un servicio que les cuesta no poco dinero.

Como son notorios el celo y buen deseo del señor Administrador de Correos en esta capital, no dudamos que el mal que se lamenta reside en otro sitio; pero dada la persistencia en la falta, le agradeceríamos que tomara disposiciones ó reclamase á Madrid para evitar que se repita en lo sucesivo.

Ha sido nombrado Regente de la Escuela práctica agregada á la Normal de Maestros de esta ciudad, D. Licinio Alonso Delgado. Que sea enhorabuena.

La feria de ganados que en los días 6, 7 y 8 del corriente, ha tenido lugar en la villa del Barco, se ha visto desanimada á causa del mal tiempo que ha reinado, pues los tres días ha llovido copiosamente, siendo por consecuencia pocas las ventas realizadas; pero alcanzando los ganados de todas clases precios muy elevados y remuneradores para los ganaderos.

Han sido concedidos los honores de Jefe Superior de Administración Civil, libre de gastos, al Excmo Sr. Marqués de Guijarro.

Anteayer por la tarde falleció en esta ciudad la señorita Doña Angeles Sánchez Gonzalez.

Enviamos á su señor hermano D. Jesús Sánchez y demás familia el testimonio de nuestro sincero pesar.

Durante la última decena de Abril se verificaron en el Registro civil de esta ciudad doce inscripciones de defunción, seis de varones y seis de hembras y siete nacimientos, cuatro de estas de individuos pertenecientes al sexo masculino y tres al del femenino.

De matrimonios solo se verificó una inscripción.

¡Ojo, cazadores con red de codornices!

Tenemos noticia, y autorizada, de que se han dado órdenes terminantes, *por quien puede*, para evitar los abusos que con perjuicio de los sembrados y con infracción de la ley de caza, venían cometándose por los aficionados á la codorniz, sin disparar un tiro.

Vean si nó lo que dice el *Boletín* referente á este punto, advirtiendo, que según nuestras noticias, las órdenes de rigor son terminantes contra todos los infractores.

En Navalunga, hace pocos días, Mauricio Cuenca se enamoró de una hermosa escopeta de su vecino José Grande, y habiéndosele *entrado* con mucha fuerza el amor, se decidió á *raptar el arma*.

Y llevó á cabo su decisión, mas llegando á temer alguna ingratitud de la escopeta, se la llevó á un pueblo cercano, á San Juan del Molinillo, en donde, á cambio de unas cuantas pesetas y de otra escopeta inutil, un armatoste, que no arma, se la endosó á Camilo González, el cual se llevó un..... *camelo*, como que al poco rato vió venir en *pos de la fugitiva* á la Guardia civil que se hizo cargo de la *raptada*.

Lo más curioso es que ni el Mauricio, ni el José, ni el Camilo tenían licencia de uso de armas, por lo que las escopetas han sido puestas á disposición de la autoridad.

Y..... ¡ojo al timbre, arrendataria!

El cierre de tiendas.

El cierre de tiendas fué ayer, como el eclipse de sol será el 28, total.

Refunfuñando los más y sin entusiasmo ninguno, los comerciantes, por compañerismo hácia sus colegas de Madrid y demás provincias, se decidieron á holgar, aunque, eso sí, no dándose cuenta la mayoría de ellos de lo que significaba el cierre.

La huelga de los ricos, de los poderosos, ha sido general en toda España: no lo sería tanto dados nuestros procedimientos y manera de ser, si se acordase por alguien que el público verdaderamente pagano, el que por ser consumidor carga siempre con los vidrios rotos, se decidiese á *cerrar* también los bolsillos y á no entrar en las tiendas siquiera una semana.

Y eso que esa sería la huelga más racional y más conveniente, la más lógica y la más practica.

En Avila ya hemos dicho que los comerciantes obraron por compañerismo y dieron pruebas de gran sensatez.

Ni algaradas, ni silbatos, ni nada parecido á revueltas.

Bien que no podía esperarse otra cosa de los honrados y tranquilos comerciantes de Avila.

En nombre de estos, una comisión compuesta de los Sres. D. Antonio Albertos, D. Bartolomé Yañez, D. Justino González, D. Agapito López y D. Lucas Martín, dirigió un telegrama al Presidente de la Cámara del Comercio de Madrid, concebido en los siguientes términos.

«A pesar de no existir en esta capital Cámara de Comercio, todos los comerciantes é industriales completamente de acuerdo, han cerrado á las doce de la mañana sus establecimientos, adhiriéndose á la manifestación de protesta general acordada».

A las siete de la noche, sin que ocurriera nada de particular, se abrieron de nuevo las tiendas... y á los dependientes se les acabó consumida ya, la breva.

Y hasta otra, si lo tiene á bien el triunvirato, Paraiso, Costa, Alba.

SUBASTAS

Los días que se indican, de once á doce de la mañana, se celebrarán las segundas subastas por no haber tenido efecto las primeras, de los aprovechamientos de resnas, durante cinco años, en los montes de los pueblos que tambien se indican con extricta sujeción á los pliegos de condiciones, que sirvieron de base á aquellas.

Dichas subastas serán dobles y simultáneas, verificándose en el Gobierno civil de esta provincia y Ayuntamientos correspondientes.

En Cebreros; el día 23 del corriente, la de 12.000 pinos, bajo el tipo de 3000 pesetas anuales.

En Gavilanes; el 25, la de 15.000 pinos, bajo el tipo de 3.750 pesetas.

En Hoyo de Pinares; el 26, la de 40.000 pinos, bajo el tipo de 8.000 pesetas.

En Barraco; el 28, la de 15.000 pinos, bajo el tipo de 2.550 pesetas.

En Hornillo; el 29, la de 30.000 pinos, bajo el tipo de 7.500 pesetas.

En virtud de lo dispuesto por Real orden de 18 de Abril de 1900, se ha señalado el día 4 de Junio próximo venidero, á las once de su mañana, para la adjudicación en pública subasta de las obras de construcción del templo parroquial de La Carrera, bajo el tipo del presupuesto de contrata importante la cantidad de *sesenta y dos mil doscientas noventa y ocho pesetas noventa y tres céntimos*, de las cuales se abonarán dieciséis mil con cargo al presupuesto vigente y el resto por mitad con cargo á los de 1901 y 1902; habiéndose modificado el art. 31 del pliego de condiciones facultativas en el sentido de que el plazo de ejecución será de tres años.

La subasta se celebrará en los términos prevenidos en la instrucción publicada con fecha 28 de Mayo de 1877, ante la Junta diocesana, hallándose de manifiesto en la Secretaría de la misma, para conocimiento del público los planos, presupuesto, pliego

de condiciones y memoria explicativa del proyecto.

Las proposiciones se presentarán en pliegos cerrados, debiendo consignarse previamente como garantía para tomar parte en la subasta, la cantidad de tres mil ciento quince pesetas.

Boletín del día.

Registro civil. Día 9.—Nacimientos; No hubo. Defunciones: Juan de Dios.

Consumos.—Recaudación del día 9: 881,86 pesetas

Matadero público.—Día 9. Se degollaron 2 terneras, 4 carneros, 1 oveja y 29 corderos, con un peso de 484 kilogramos, devengando un arbitrio de 24'20 pesetas.

EL CIERRE DE TIENDAS

—(o)—

(EN BROMA)

Y no es que haya sido en broma eso del cierre. No; bien de veras ha resultado la cosa: todos los comercios y demás establecimientos de análoga índole, de la ciudad de los caballeros (*in illo tempore* ¿eh?) tuvieron ayer echada la tranca, y hasta creo que la retranca, desde las doce del día en adelante.

Lo de *en broma* quiere decir, y lo manifiesto porque á mi me gusta dar todo género de explicaciones, que el asunto del *cierre ese* (ó del X, si á Uds. les parece) voy á tratarlo, en la presente ocasión, todo lo menos seriamente que me sea posible.

¿Razones que me asisten para tomar á chacota cuestión tan grave y que hoy preocupa seria y hondamente la atención de nuestros gobernantes?... Pues razones precisamente es lo que me sobran, y en prueba de ello, allá van dos elegidas al azar entre otras muchas, todas ellas hermanas, que pudiera citar en *corroboración de mi aserto*, que diría cualquier orador... del gremio de *espejos*. Dichas razones son: 1.ª Como soy dueño de la vihuela, pongo los dedos donde quiero; y 2.ª (pequeña variante de la anterior). Como soy el amo de la burra, me apeo por donde me da la gana. Y si esto no le parece bien á Paraiso, ¡qué lo he de hacer yo!

Pero algún privilegio hemos de tener los que, escribiendo para el público, no sacamos ni para tinta (aunque algunas veces la sudamos) y por lo tanto (¡desgraciadamente!) no *gocemos* impuesto alguno sobre *utilidades*, porque... Dios nos las depare buenas.

Basta, pues, de preámbulos, y hablemos del *cierre*.

* *

Lo primero que se le ocurriría á cualquier Arniches que se ocupara de esta cuestión sería comparar á España, en tal día como ayer, á una inmensa partida de dominó, y en su consecuencia, exclamar: ¡*cerrado á todo!*... ó ¡*capicua* con Paraiso! que es como decir que el tal zaragozanito nos ha resultado ficha de más en el gran dominó político. Una especie de seis... doble (muy doble) que sería bueno *ahorcar* (según dicción corriente entre los aficionados) para que no estropeará el juego á los que en él tercián de buena fé... y en calidad de *calandrias* que, como tales, se han dejado *fascinar* por una combinación de *espejuelos*.

Pero volvamos á lo del *cierre*. Si yo tuviera el número de Milthon, escribiría *El Paraiso Cerrado*, que iba á dejar tamañito al «*perdido*» del célebre vate inglés. Por más que me inclino á creer que el Homero londinense fué profeta al poner el título de su celebrado poema... ¡*El Paraiso Perdido!*... Indudablemente presintió que un paisano de D. Quijote se metería por inusitados andurriales y, naturalmente, tenía que *perderse*.

* *

Otro aspecto de la cuestión, también en broma. ¡Por supuesto!

Ayer se cerraron *la mar* de establecimientos, y al verlos yo inaccesibles, me frotaba las manos de gusto al fingirme, nada más por un momento, y en el terreno de las falsas hipótesis, que habían dado quiebra.

Y yo me figuraba ¡oh ilusiones engañosas! que habrían de permanecer así (cerrados) hasta la consumación de los siglos.

Pero ¡quía! Hoy se han vuelto á abrir. ¡Que desgracia!

Hoy se han vuelto á abrir en toda España una porción de guaridas donde se *engaña* al consumidor en el *peso*, se le *estafa* en la *calidad* y se le *r.....*, digo, se le lleva un ciento (ó más) por ciento en el *precio*.....

¡Bonitos temas para disertar acerca de la regeneración de las *clases vivas* de nuestra sociedad!

Tienen la palabra los de la «Unión Nacional».

Ó por mejor decir, los de la *mezcla detonante*.

Y no *cerrarse á la banda*, caballeros, que su obstinación sería disculpable si además de las pajas en el ajeno, vieran las vigas en el ojo propio.

CLARETE.

Oficial.

Gaceta del 9.—PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.—Real decreto disponiendo que la traslación de los restos mortales de D. Juan Méndez Valdés, D. Leandro Valdés, D. Leandro Fernández de Moratín, D. Francisco Goya y Lucientes y D. Juan Donoso Cortés tenga lugar el día 11 del corriente.

MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA.—Reales decretos de personal.

MINISTERIO DE LA GUERRA.—Real orden disponiendo se devuelvan al recluta Antonio Rodríguez las 1.500 pesetas con las que se redimió del servicio militar activo.

Relación de las defunciones de tropa ocurridas en la isla de Cuba.

MINISTERIO DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA Y BELLAS ARTES.—Real orden disponiendo que las certificaciones de estudios que se expidan á los alumnos para trasladar sus matriculas de unos á otros establecimientos de enseñanza satisfagan el timbre de 2 pesetas de la clase 10.^a

Boletín de Ayer.—Circular del Gobierno civil recomendando de nuevo á los Alcaldes, Guardia civil, Inspectores de vigilancia y demás agentes de la autoridad y de la policía judicial, el mayor cuidado para que no se infrinjan las disposiciones de las leyes de caza y pesca.

—Continuación de la Instrucción para el servicio de la recaudación de las contribuciones, é impuestos del Estado y el procedimiento entre deudores á la Hacienda.

—Varios anuncios oficiales y particulares.

TRIBUNALES

Señalamientos.

Hoy 11, y ante la Sección primera de la Audiencia, se verá en juicio oral y público la causa instruida en el Juzgado de Piedrahita contra Ceferino García, por hurto.

Será defensor el letrado D. Juan Delgado.

—Mañana 12, y ante la Sección segunda de la Audiencia, se verán en juicio oral y público dos causas, la una procedente del Juzgado de Arenas, contra Aniceto Gómez, por lesiones, y la otra del Juzgado de Cebreros, contra Hermenegildo Díaz, por desacato.

Serán defensores, respectivamente, los letrados Sres. Baquero y López.

Licdo. Calandria.

ULTIMA HORA

DEL INTERIOR

Llegada del Sr. Dato.

Como anunciamos, en el expreso de Barcelona ha llegado hoy á Madrid, de regreso de su expedición por Cataluña, el ministro de la Gobernación.

En los espaciosos andenes de la estación del Mediodía, esperábase el jefe del Gobierno, los ministros, con excepción del de Gracia y Justicia, el Ayudante del Cuarto Militar, las autoridades, funcionarios de todos los ramos y numerosos amigos políticos y particulares, que le dispensaron un entusiasmo y cariñoso recibimiento.

Al descender del tren el Sr. Dato, resonó una estruendosa y delirante salva de aplausos, que fué seguida de repetidos vivas al *Ministro, á la unidad de la Patria, á los Reyes y al regenerador de las clases obreras.*

También se dieron algunos mueras al separatismo y á los catalanistas.

El ministro, después de recibir numerosas felicitaciones y apretados abrazos de sus compañeros de Gabinete y amigos, se dirigió en carruaje á su domicilio acompañado de su señora.

Opinión de la prensa.

—He tenido el gusto de hablar con varios periodistas que regresan de Barcelona y escuchar sus opiniones acerca del verdadero estado de vida y ánimos de la región catalana.

Nuestros compañeros atribuyen extraordinaria gravedad al problema catalanista, y sintetizan su impresión en estos términos:

En toda Cataluña, el que no es Separatista, no es Antiseparatista.

Consideran de urgente necesidad, en pró del bien del país, que se adopten enérgicas medidas para castigar aquel movimiento que tanta gravedad entraña y que amenaza tener consecuencias muy deplorables.

En la estación de Reus.

Hablando del viaje de regreso á Madrid refieren que en la estación de Reus hallábase congregada una gran parte del pueblo, á cuyo frente figuraba el alcalde de la ciudad, con objeto de saludar al Sr. Dato; pero al pasar el tren en que éste venía, hizo alto en medio de una estrepitosa silba.

El marqués de Portago, que acompañaba al ministro encaróse con aquella autoridad municipal, apostrofándola por su con-

ducta, lo que dió lugar á un vivo altercado entre ambos que pudo tener desagradables consecuencias, sin la oportuna intervención de algunos amigos.

El alcalde censuró la intromisión del marqués de Portago diciendo que allí no reconocía más autoridad que la suya propia, aparte de la del Ministro de la Gobernación y añadiendo que aquellas manifestaciones de hostilidad no iban dirigidas contra el Sr. Dato ni contra el Gobierno.

Puede comprenderse, por tanto que lo eran contra la madre patria, y al observarlo así el marqués de Portago renovó sus insultos contra el alcalde, aumentando esto la excitación del pueblo y obligando á la guardia civil de caballería á dar varias cargas, al tiempo que el expreso proseguía su viaje.

En las demás estaciones no ocurrió incidente ninguno, digno de mención.

Es inexacto que el marqués de Portago abofeteara al alcalde de Reus, en el altercado que ambos sostuvieron en la estación.

DEL EXTRANJERO

LA GUERRA EN EL TRANSVAAL

Las tropas inglesas según telegramas de Bloenfontein ocuparon á Welgeleger sin que el enemigo pusiera resistencia; este se replegó con su artillería sin presentar batalla.

—Desde Tabanchu dicen que el cuartel general boer que estaba en Ladybrán se ha trasladado á Cocolán. Los boers ocupan fuertes posiciones en Naqualhingesnch. El general Rondle se ha encargado del mando de toda la línea entre Wimburgo y Ladybrán.

—El general Roberts telegrafía que ha atravesado el río Sand, que el enemigo ocupa todavía una fuerte posición, pero que se le va rechazando.

La rebelión en Costa de Oro.

—Dicen de Londres que circula el rumor de que la plaza de Gumasia ha caído en poder de los indígenas rebeldes. Oficialmente no se ha recibido confirmación.

—Noticias de Costa de Oro dicen que todavía no ha podido ser sofocada la rebelión contra los ingleses. Los rebeldes que atacan la guarnición de Gumasia pasan de 8000.

Otras noticias.

—Telegrafían de París que el pueblo de Badonusus en Galitzia, ha sido destruido por un incendio, quedando en la miseria más de mil personas.

Hasta fines de Junio según telegramas de Bruselas no se verificará la vista causa seguida contra Sipido y demás cómplices acusados de atentado y cómplices de homicidio premeditado en la persona del príncipe de Gales.

SECCION MERCANTIL

Avila 10 de Mayo de 1900.

Rigen como corrientes para las compras al detall los siguientes precios:

Trigo de 45'50 á 46 rs. fanega según clase.

Centeno de 34 á 35.

Cebada, precio de venta, de 36 á 37.

Algarrobas, precio nominal, de 37 á 39.

Harina 1.^a extra, sistema cilindro, á 17,50 reales arroba.

Idem de 1.^a S. de piedra, á 17.

Idem de 1.^a P. á 16,50.

Idem de 2.^a P. á 14.

Salvados de todas clases de 7,50 á 8 reales arroba.

Sección religiosa

SANTORAL

Viernes 11.—San Anastasio.

CULTOS PARA MAÑANA

En las Reparadoras se expondrá al Santísimo á las siete, luego la Misa y á las cinco de la tarde, después del mes de María, la Reserva.

En San Vicente sigue el mes de María á las seis de la tarde y en la Ermita de las Vacas la Novena á la Virgen al anochecer.

En Santo Tomás y la Santa Misa á la Virgen y en esta última Iglesia, salve solemne á las seis y media.

En San Pedro Felicitación Sabatina al anochecer.

En Santo Tomás y la Soterraña, el Rosario según costumbre.

Visita de la Corte de María Nuestra Señora de las Vacas en su Ermita.

COTIZACION OFICIAL DE AYER

FONDOS PÚBLICOS	PRECIO	ALZA	BAJA
4 % INTERIOR			
Serie F de 50000 pts. nominales	71 00	0 60	
» E de 25000 » »	71 00	0 60	
» D de 12500 » »	71 00		
» C de 5000 » »	70 85	0 45	
» B de 2500 » »	70 80	0 40	
» A de 500 » »	70 75	0 35	
» G y H 100 y 200 » »	69 75		0 15
En diferentes series.....	70 90	0 60	
4 % EXTERIOR			
Serie F de 24000 pts. nominales	77 15	0 25	
» E de 12000 » »			
» D de 6000 » »			
» C de 4000 » »			
» B de 2000 » »			
» A de 1000 » »	77 10		
En diferentes series.....	77 15	0 35	
4 % AMORTIZABLE			
Serie E de 25000 pts. nominales	79 00	0 55	
» D de 12500 » »	78 75	0 25	
» C de 5000 » »	78 75	0 25	
» B de 2500 » »	79 00		
» A de 500 » »	78 70	0 30	
Obligaciones del T. ^o serie A	103 60	0 35	
» » » B	103 40	0 40	
Obligaciones de Filipinas...	89 00	0 55	
Obligaciones de Aduanas...	102 20	0 10	
Billetes hip. de Cuba de 1886	84 00	0 15	
» » » » 1890	70 00	0 40	
Acciones Banco España.....	509 00	3 50	
Idem de Tabacos.....	418 50		0 50

Cambios sobre el Extranjero.

París 27'85.

Londres, libra esterlina, 32,15.

Imp. de EL DIARIO DE AVILA á cargo de B. Manuel

dido las obligaciones que os impone vuestro nombre, y ansiáis llegue el momento de tomar parte en los negocios públicos. Un La Rochelandier no debe permanecer ocioso y con los brazos cruzados. El presente y el porvenir os reclaman; queis adheriros y tenéis razon.

—¿Adherirme yo á la actual dinastía? y quién me supone semejantes intenciones? Cada cual comprende á su manera las obligaciones que le impone su nacimiento. Confieso que no me inspiran aversión alguna las actuales instituciones, que amo á los jóvenes príncipes, y que ningun resentimiento ha dejado en mí lo pasado; pero ¿se cree, por ventura, que he olvidado la familia á que pertenezco? Mi padre me dió un noble ejemplo, y me trazó con su conducta una línea de la cual no me separare jamás. Si no logro así hacer grandes cosas, tampoco renegaré al menos: no, jamas arrojaré por el suelo las tradiciones de mi familia.

—¿Con que segun eso, señor marqués, exclamó Mr. Lebrault irguiendo la cabeza, jamas tuvisteis la intencion de adheriros á la monarquía de julio?

—Nunca he pensado en semejante cosa, respondió tranquilamente Gastón; pero decidme por mi vida, ¿quién os ha podido decir semejante cosa?

no ignora: ya sé que os hallais animado de una noble ambición.

—¿De qué clase de ambición me quereis hablar preguntó Gastón cada vez mas sorprendido.

Estais muy lejos de ser un mozo de los del siglo repuso Mr. Levrault, acordándose de las mismas palabras de la marquesa: habeis crecido y os habeis desarrollado en la atmosfera de la las ideas liberales, y solo por incidencia se acuerda de la tempestad en que fracasó el trono de San Luis. Siempre os he oido hablar con deferencia de la nueva dinastía, y estoy seguro de que amais á los príncipes.

—No digo que nó, repuso el yerno, devanándose los sexos en vano por adivinar adonde quería ir á parar el exfabricante. En el colegio sentábase al lado de los príncipes, y después recuerdo haberlos encontrado un día en Fontinebleau, donde pasé con ellos un día de caza deliciosísimo. Son unos jóvenes bizarros que sirven lealmente á su país.

¿Pues bien; á qué aguardais entónces? preguntó M. Levrault con aire triunfante.

—Aguardo á que me espliqueis..... replicó Gastón.

—¿Pardiez! yerno mio, vuestras intenciones ya no son un misterio para nadie. Habeis compren-

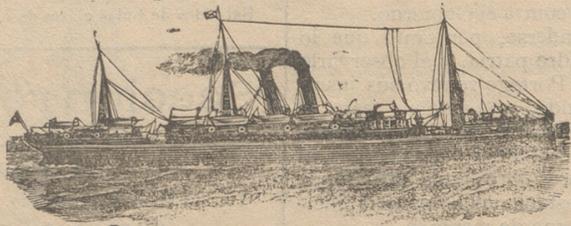
cuerpo y alma á sus placeres, no adivinaba las lágrimas de su esposa, y jamás se hallaba á su lado para enjugarlas.

Laura confiaba en que la corte seria más indulgente para con ella que la aristocracia, y convenida, como lo estaba su padre, de que Gastón se adhería al trono de 1830, consolábase con los desdenes que devoraba en silencio, pensando en la brillante reparación que la aguardaba. Transcurriáanse, empero, semanas y semanas, y cuantas veces hablaba á su marido de ir á las Tullerías, Gastón no veía en este deseo más que un capricho, una niñada sin consecuencia, y ó le contestaba riendo, ó no le contestaba. Teniendo, como tenía, mucha más perspicuidad que su padre, tardó muy poco tiempo en conocer la soberanía que se habia abrogado en la casa la marquesa, y no se le ocultó tampoco que esta se mofaba de la credulidad de Mr. Levrault. ¿Seria Gastón su cómplice? Esta sospecha fué creciendo diariamente en su ánimo, siendo demasiado orgullosa para reclamar lo que ella consideraba como el rompimiento de un pacto. Laura se alejó cada vez más de su marido, empezó á dudar de su lealtad; y el despecho que sintiera en un principio, casi llegó á convertirse en odio.

Impaciente por su parte Mr. Levrault de saber á

SECCION DE ANUNCIOS

MALA REAL INGLESA



COMPañIA DE VAPORES CORREOS

SERVICIO RÁPIDO PARA EL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

Salidas de Lisboa.

CLYDE Saldrá el 14 de Mayo para San Vicente, Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

DANUBE saldrá el 29 de Mayo para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Para más informes dirigirse á los Agentes generales en el Norte de Portugal, **Wm. & Geo. Tait**, calle del Infante D. Enrique, 19 y 21, Oporto, ó á nuestros corresponsales en Valladolid **Sres. Caamaño H. nos.**

Compañía General Española de Coches Automóviles

E. DE LA CUADRA
(Sociedad en Comandita)

PRIMERA CASA EN ESPAÑA

OFICINAS Y TALLERES

Paseo de San Juan, núms. 54 y 5
Calle Diputación, núms. 458, 460 y 462.

DIRECCIÓN TELEGRÁFICA

«ELEMOTOR»

BARCELONA

REPRESENTANTE EN AVILA

Fernando Cid Zavala,
Blasco-Jimeno, 10, pral.

Construcción de carruajes automóviles eléctricos.
Especialidad en los grandes carruajes para el transporte de viajeros.
Representación y venta de toda clase de automóviles y motocicletas.

Las construcciones de esta Casa compiten siempre ventajosamente con todas las demás en solidez, elegancia y economía.

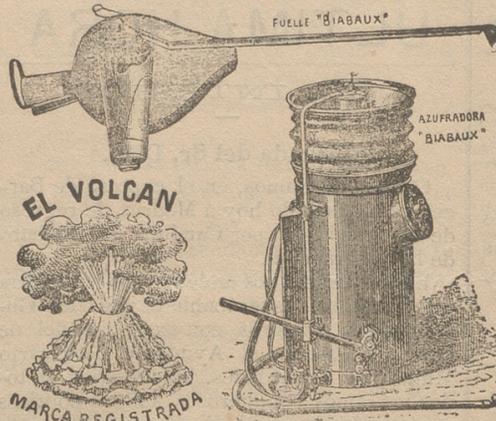
Todos los carruajes se garantizan por un año.
Para líneas servidas por automóviles eléctricos, se hacen presupuestos de centrales de electricidad y se encargan de su instalación y entretenimiento.

Catálogos y presupuestos gratis á cuantos lo soliciten.
La Casa proporcionará también personal idóneo para el manejo de carruajes.

10, 20 y 30

AZUFRE GRIS DE BIABAUX

MINERAL FRANCÉS

PREMIADO CON MEDALLAS DE ORO Y PLATA EN LAS EXPOSICIONES
Avignon, 1890.—Lyon, 1894.—Bordeaux, 1895.—Montpellier, 1896.

Destructor radical del Ordium; con mezcla de sulfato de cobre del Mildew; y del Antracnosis mezclándole al sulfato de hierro.

Destruye ó aleja las hormigas, pulgones, orugas, altisas, negrilla y demás insectos que atacan las plantas y árboles.

Único en su clase preservativo de las heladas en los retoños de la vña.

Aunque sus resultados son más ventajosos que todos los demás azufres conocidos, su coste más reducido constituye una economía muy notable para los agricultores aumentada esta aun con el empleo de la Azufradora y el fuelle Baibaux que se venden en los mismos Depósitos.

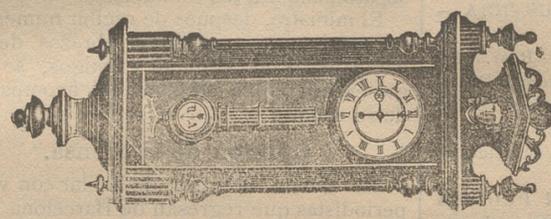
Recomendamos no se dejen sorprender por las similares que tratan de introducirse afirmando ser de análoga procedencia ó composición.

Exigir la marca sobre los sacos y dirigirse para los pedidos, á los

Consignatarios para España: **THIBAUDIER, SOLER Y VOLA.**—Ferlandina, 71. Barcelona,

ó los Depositarios en Avila, **D. Ramón de Vega y hermano.**

V. y D. 40—6



GRANDES DEPÓSITOS DE RELOJES DE FABRICA SUIZA DE Carlos Coppel MADRID, FUENCARRAL, 25 París, Rue Rampon, 3

¡Inmensa surtido de relojería de todas clases.
Esta casa vende directamente al público á los precios de fabrica y garantiza sus relojes con certificado de garantía. Los relojes de la Casa Coppel que no marchen bien se cambian por otros.
Grandes talleres de construcción y reparación de relojes en los pisos de la casa.
CANTONERO ILUSTRADO GRATIS
Al visitar este antiguo y acreditado establecimiento fíjense bien en el núm. 25 de la calle de Fuencarral, única y verdadera casa de **D. CARLOS COPPEL.**



OMEGA
Este reloj de precisión, fabricado mecánicamente, reúne adelantos realizados en la relojería moderna. Su marcha uniforme en todas las temperaturas y posiciones, la perfección y solidez de su construcción *interambible*, la elegancia de su forma y su baratura relativa, hacen que el **OMEGA** sea el mejor reloj de precisión conocido hasta la fecha.
Este reloj se halla de venta en todas las buenas relojerías y en los

PARA ENFERMEDADES URINARIAS
SÁNDALO PIZÁ
MIL PESETAS

al que presente CAPSULAS de SANDALO mejores que las del doctor Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1893 y Gran Concurso de París, 1895. Veintinueve años de éxito creciente. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares. — Frasco 14 reales. — Farmacia del Dr. Pizá, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

Pedid Sandalo Pizá. — Desconfiad de imitaciones.

que atenerse sobre los proyectos de su yerno, habiase dirigido á su hija, y lejos de calmar esta su ansiedad, acabó por el contrario de exasperarle con su respuesta. En esta atención resolvió hablar directamente al marido de Laura. Hasta entónces habíalo intentado varias veces; más no había podido conseguirlo, porque Gastón tenía arregladas sus horas de manera que solo se encontraba con su suegro á las horas de comer, y aun solían pasarse frecuentemente algunos días sin que se viesan uno y otro.

Una mañana, sin embargo, presentose Mr. Levrault en el cuarto del marqués, el cual acababa de vestirse y estaba esperando á uno de sus amigos para ir al bosque de Boulogne. El ex-fabricante tomó asiento en una butaca, y echando una mirada escudriñadora en torno de la habitación, exclamó luego con aire satisfecho:

—Observo, señor marqués, con gran placer que cada día haceis nuevas y cuantiosas compras. He aquí unos bronces que yo no conocia. Pardiez, que vuestra habitacion se asemeja á un museo. ¡escelente elección teneis! ¡Por do quier se hecha de ver vuestro buen gusto! Por todas partes no oigo más que alabar vuestros elegantes carruajes.

Acabo de ver en el signa el magnífico caballo

árabe que comprasteis ayer, y en el cual vais á salir á paseo: es un animal hermosísimo. Os felicito por tan buena compra, y por lo alegremente que pasa su juventud. Mas como no es posible que vivais siempre de ese modo, puesto que su caballeriza, su estufa y su galería de pintura son de lo mas completo que pueda darse, permitidme que le pregunte ¿qué es lo que pensais hacer ahora?

—Al oír semejante pregunta, Gaston miro á su suegro con aire sorprendido.

—¿Qué pienso hacer? contestó de allí á un instante: lo que hice ayer, y lo que haré hoy: dividir mi tiempo entre las exigencias del mundo y las de la amistad. Por la mañana ir al bosque, y por la noche al teatro italiano; buscar para mi mujer distracciones agradables; visitar á pintores y escultores de fama: asistir á las carreras de Chantilly, y correr en ellas cuando se ofrezca ocasión; ¡no le parece á Vd. que con todo esto hay bastante para pasar la vida entretenido?

—Todo eso, señor marqués, bastaria sin duda para un hombre que no pensase mas que en comerse sus rentas. Pero vos, á Dios gracias, no pertenecis á esa clase de hombres, y su nombre, su educación y su alianza con los Levrault le imponen deberes mas serios, los cuales me consta que

—¿Quién me lo ha dicho? vuestra madre, señor marqués.

—¡Mi madre! repuso Gastón con altivez: mi madre! por fuerza delirais, caballero. Si yo tratase de adherirme y mi madre lo supiese, estad seguro que me maldeciría, no lo dudeis.

A esta razón abrióse la puerta del aposento y entró un joven elegante, vestido con trage de montar y con un latiguillo en la mano, con el cual tocó familiarmente á Gastón sobre el hombro. El marido de Laura, que ignoraba la importancia que tenia para Mr. Levrault la conversación que entre ellos había mediado, se escusó para con él en dos palabras, saludó respetuosamente, y salió con el joven que había ido á buscarle. Mr. Levrault se dejó caer pálido, mudo, estúpido, en la butaca de donde se había levantado, y oyendo rechinar de allí á poco los goznes de la puerta de la caballeriza, se dirigió corriendo á asomarse á uno de los balcones desde el cual vió á su yerno arrogantemente colocado sobre un caballo de raza, y que poniéndolo al paso, volvía la cabeza hácia el balcon donde se hallaba y le dirigió un saludo con la empuñadura del látigo.

Mr. Levrault se plantó de un brinco desde la habitación de su yerno en la habitación de la marquesa, la cual acababa de salir. Pidió su *cupé*;